

**UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**  
**PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS**  
**CONSEJO DE CARRERA**

Acta 013  
05 de Agosto de 2015

**Celebrada en la Coordinación de Ingeniería de Sistemas a las 2:00 p.m.**

**Asistentes:**

Profesor Oswaldo Romero	Presidente del Consejo de Carrera
Profesor Fernando Martínez	Representante área básicas de ingeniería
Profesor Juan Carlos Hurtado	Representante ciencias básicas
Estudiante Hildebrando Gómez	Representante estudiantil
Estudiante Neider Duan Barbosa	Representante estudiantil
Ing. Susana Méndez Salas	Secretaria

**ORDEN DEL DÍA**

**1. FORMAL**

- 1.1. Verificación del quórum
- 1.2. Lectura del acta anterior

**2. ESTUDIANTES**

- 2.1. Correspondencia
- 2.2. Asignación Revisores de anteproyectos de grado y Jurados de Proyectos de grado.

**3. PROFESORES**

- 3.1. Correspondencia

**DESARROLLO**

**1. FORMAL**

- 1.1. **Verificación del quórum**  
Se verificó el quórum.
- 1.2. **Lectura acta anterior**  
Se dio lectura al acta 012 y se aprobó.

**2. ESTUDIANTES**

**2.1. Correspondencia**

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante **Julio Cesar Vargas Amado** cód.:**20011020120**, en la que solicita el cambio de los espacios académicos a cursar en la modalidad de Espacios académicos de posgrado que le fue aprobada para la Especialización en Auditoria de sistemas informáticos en la Universidad Católica debido a cambios en el cronograma del desarrollo de las asignaturas de dicha especialización. Las asignaturas solicitadas son:

Asignatura	Número de créditos
Procesos y herramientas de la auditoria de TIC y sistemas de información	4
Electiva I: Recuperación de desastres y continuidad de la operación del negocio y Técnicas y herramientas avanzadas de seguridad de la información y en la seguridad de redes (informática jurídica y derecho informático)	4
Gestión y gerencia de proyectos organizacionales	4

R/ El consejo aprueba el cambio de asignatura debido a que la temática está relacionada con las líneas de profundización del plan de estudios de ingeniería de sistemas.

Se da lectura a la cartas remitidas los estudiantes **Cristhian Felipe Guerrero Piñeros** cód.: 20082020039, **Carlos Alberto Cruz Hincapié** cód.:20082020027 y **Ricardo Alexander Carrillo Pulido** cód.:20082020018, en la que manifiesta su intención de acogerse a la modalidad de grado en Espacios académicos de posgrados en la especialización en Gestión de Redes de Datos en la Universidad Santo Tomas con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Número de créditos
Fundamentos de comunicaciones	1
Software para redes	1
Fundamentos de gestión	2
Humanismo y técnica	1
Metodología de la investigación	2
Redes de banda Ancha 1	2

R/ El consejo decide aprobar las solicitudes teniendo en cuenta que los estudiantes se encuentra matriculado, tiene un promedio de 3.7, 3.51 y 3.7 y han cursad y aprobado el 94 %, 96.2% y 94.33 del plan de estudios.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante **Mario Ernesto Jiménez Palomino** cód.: 20081020048, en la que solicita acogerse a la modalidad de Espacios académicos de posgrado correspondiente al acuerdo 031 de 2014, en la Especialización en Gerencia de Proyectos de la Corporación Universitaria Minuto de Dios con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Número de créditos
Gerencia del conocimiento y la tecnología	2
Principios gerenciales	2
Metodología de la investigación	1
Evaluación de proyectos	2
Formulación y evaluación de proyectos	1

R/ El consejo aprueba la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante se encuentra matriculado, tiene un promedio de 3.65 y el 98 % de las asignaturas aprobadas.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante **Ronald Antony Rojas Forigua** cód.: 20082020085, en la que solicita acogerse a la modalidad de Espacios académicos de posgrado correspondiente al acuerdo 038 de 2015, en la Especialización en Teleinformática con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Número de créditos
Telecomunicaciones I	1
Redes I	3
Informática I	3

R/ El consejo negar la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante se encuentra matriculado, tiene un promedio de 3.62 y el mínimo requerido es 3.8 y el 88.5 % de las asignaturas aprobadas.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante **Jhoan Fabian Cruz Alvarez** cód.: 20091020020, en la que solicita acogerse a la modalidad de Espacios académicos de posgrado correspondiente al acuerdo 038 de 2015, en la Especialización en Teleinformática con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Número de créditos
Telecomunicaciones I	1
Redes I	3
Informática I	3

R/ El consejo aprueba la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante se encuentra matriculado, tiene un promedio de 3.81 y el 86.5 % de las asignaturas aprobadas.



Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Angel Julian gonzalez Pinzón cód.: 20091020036, en la que solicita acogerse a la modalidad de Espacios académicos de posgrado correspondiente al acuerdo 031 de 2014, en la Especialización en Teleinformática con las siguientes asignaturas:

Asignatura	Número de créditos
Telecomunicaciones I	1
Redes I	3
Informática I	3

R/ El consejo aprueba la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante se encuentra matriculado, tiene un promedio de 3.62 y el 92.3 % de las asignaturas aprobadas.

Se da lectura a la carta remitida por los estudiantes Gustavo Adolfo Villada Ortegón cód.:20002020071 y José Rubén Suárez Forero, con visto bueno del profesor Oswaldo Alberto Romero, en la que solicitan la cancelación del proyecto de grado titulado "Desarrollo, implementación y mejoramiento al sistema de seguimiento del estado de las llantas fuera de carretera".

R/ El consejo aprueba la cancelación del proyecto.

Se da lectura a la carta remitida por los estudiantes Luisa Fernanda Rueda Páez cód.:20072020116 y Jean Sebastian Penagos Mora cód.:20072020112, con visto bueno del profesor Carlos Enrique Montenegro, en el que solicitan un semestre de prórroga para la sustentación del trabajo de grado titulado "Sistema de pagos electrónicos online mediante el uso de un monedero digital precargado"

R/ El consejo aprueba la prórroga teniendo en cuenta que los estudiantes terminaron asignaturas en el semestre 2012-3.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Omar Yesid Quijano Reyes cód.:20012020058, con visto bueno del profesor José Ignacio Rodríguez, en la que solicita una prórroga de seis meses para la sustentación del trabajo de grado titulado "Desarrollo de un prototipo de aplicativo Web para gestión de información de la red semafórica de Bogotá D.C., mediante la metodología extreme programming XP"

R/ El consejo autoriza la prórroga teniendo en cuenta que el acuerdo 007 de 2014, deroga transitoriamente el acuerdo 003 de 1998 que reglamentaba las actualizaciones.

## 2.2. Asignación Revisores de anteproyectos de grado y Jurados de Proyectos de grado.

Código	Nombre	Título	Director	Revisor
20081020079	Pablo Andrés Pinzón Berdugo	Elaboración de la planeación estratégica de sistemas de información apoyada en el comportamiento organizacional para la empresa WOG S.A.S (Ap-g)	Edgar Jacinto Rincón	Mabel Muñoz
20072020088	Juan Camilo Sarmiento González			
20032020143	Gerson Giovanni Sosa Pérez	Diseño de un aplicativo de software para la recolección de muestras biológicas en campo para el instituto de ciencias naturales de la Universidad Nacional (PG)	Henry Alberto Diosa	Luis Montenegro Emilio
20051020055	Angela Lorena Mateus Rodríguez			
20092020009	Paula Daniela Briceño Novoa	Desarrollo de un prototipo de software móvil para implementar un taxímetro enfocado al control del servicio (PG)	Alba Consuelo Nieto	Helbert Espitia
20102020009	Angélica María Babativa			
			Co-director: Omar Salazar Morales	

Código	Nombre	Título	Director	Revisor
20071020071	Jhonny Alejandro Pérez Rojas	Diseño y desarrollo de una aplicación Android para la enseñanza de la lengua de señas colombiana en niños sordos de 3 a 6 años de edad (PG)	Fernando Martínez Rodríguez	John Freddy Parra
20092020027	Cindy Alejandra Flórez Llanos	Diseño de un prototipo de simulación para la interacción en un entorno de aprendizaje tridimensional (PG)	Julio Barón Velandia	Alejandro Daza
20092020099	Nelson Javier Cristancho Sastoque			

### 3. PROFESORES

#### 3.1. Correspondencia

Se da lectura a la carta remitida por la profesora Lilia Edith Aparicio Pico, en la que presenta para consideración del consejo de carrera, el programa de actualización para los estudiantes no graduados que se acojan al acuerdo 07 de Febrero de 2014, expedido por el Consejo superior Universitario compuesto por los siguientes módulos:

- Telesalud y telemedicina en el contexto internacional (40 horas)
- Modelos y arquitecturas generales de telemedicina (40 horas)
- Infraestructura tecnológica para servicio de telesalud y telemedicina (40 horas)

R/ El consejo manifiesta que el curso propuesto por la profesora no es pertinente en este proyecto curricular ya que la tendencia de nuestra disciplina está enfocada hacia la ingeniería de software y las ciencias de la computación que están manifiestas en nuestro perfil; además, el curso que se está desarrollando actualmente tiene este enfoque y ha tenido buena acogida por nuestros estudiantes y por tanto se seguirá ofreciendo.

A las 4:00 p.m. Se da por terminada la sesión

  
OSWALDO ALBERTO ROMERO  
Presidente

  
SUSANA MÉNDEZ SALAS  
Secretaria